



ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN

**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
PÚBLICA**



**ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS
PROFESIONALES EN CONTRATACIÓN PÚBLICA
CATEGORÍA: RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (RCP)**

PRERREQUISITOS DE ACCESO



ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN PÚBLICA





PRERREQUISITOS

Para acceder a la fase de evaluación, será necesario el cumplimiento de uno, al menos, de los siguientes prerrequisitos:

- a) Contar, en relación con las materias objeto del programa del Esquema, con un título de doctor o máster.
- b) Justificar una experiencia laboral o profesional de cinco (5) años en proyectos y/o actividades y tareas relacionadas con las funciones del RCP.

A título de ejemplo, se consideran como tales las realizadas por directores o responsables de contratación de las organizaciones, sean o no públicas, así como por funcionarios que desarrollen cometidos relacionados con la misma.

Las condiciones para la justificación de los prerrequisitos se detallan en el Anexo I.

	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	
	RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	

ANEXO I

CONDICIONES PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LOS PRERREQUISITOS

La experiencia requerida o la formación, son necesarias para haber adquirido las competencias a las cuales hace referencia el Esquema.

Las personas candidatas a concurrir en los procesos de certificación como RRCP deben acreditar, al menos, uno de los siguientes requisitos:

- a) Aportar, en relación con las materias objeto del programa del Esquema, un título de doctor o máster, mediante copia del mismo o certificado emitido por la EF.

- b) Justificar una experiencia laboral o profesional de cinco (5) años en proyectos y/o actividades y tareas relacionadas con las funciones del RCP. Para ello debe aportarse evidencia objetiva de la experiencia, general y específica, mediante declaración del empleador o cliente, contrato de trabajo, vida laboral, certificados de empresa, etc.